



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

📞 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL
Director: Jaime Celada López

BOP de Guadalajara, nº. 97, fecha: lunes, 22 de Mayo de 2017

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE TARAVILLA

JUEZ DE PAZ Y SUSTITUTO

1521

D.JULIAN SANZ RICO, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Taravilla
(Guadalajara), hago saber:

Que de acuerdo con lo establecido en la Ley orgánica 6/85 de 1 de julio, del Poder Judicial y Reglamento número 3/1995, de 7 de junio, de los Jueces de Paz se va a proceder por el Pleno de este Ayuntamiento a la elección de Juez de Paz titular y Sustituto, entre las personas que reuniendo las condiciones legales, así lo soliciten. Las instancias podrán presentarse en la Secretaría de este Ayuntamiento durante el plazo de quince días hábiles contados a partir desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

En Taravilla a veintisiete de abril de dos mil diecisiete. EL ALCALDE. FDO. JULIAN
SANZ RICO